



ACTA DEL COMITÉ DE EMPRESA	FGUCM
Nº 11	Madrid, 21 de mayo de 2015 11.30 h.

Asisten a la reunión:

- María Isabel Rodríguez Villa
- Adam Shadwell Mayo, se incorpora a las 12.00 h.
- Patricia Lanzaco Corbalán
- Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer.
- Christopher James Reardon.
- Beatriz Del Valle Martinez.
- María Marín San José.
- Mario Monsalve Sánchez.
- José Luis Organero Manzanero.

La reunión se inicia a las 11.30 horas con los asistentes reseñados.

ORDEN DEL DÍA:

- 1 .Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Definición de la naturaleza jurídica de la FGUCM y consecuencias para el personal, a raíz de las reuniones con los candidatos a rector.
- 3 .Necesidades de personal para Cursos de verano y sistema de compensación del trabajo, según comunicado recibido de la Unidad de Personal (adjunto)
4. Personal OTRI y masa salarial UCM: a petición de una trabajadora de OTRI-UCM, aclaración de este apartado en relación con el comunicado adjunto.



5- Asuntos pendientes de otros plenos y que aún no están resueltos, como por ejemplo formación continua, sustituciones CSIM, personal Cursos de Verano, justificantes médicos, etc.

6- Solicitud al pleno de la invitación de los representantes de los profesores del CCEE, Zara Fernández de Moya y Miguel Ángel Galindo Larios para que asistan a la reunión que se acordó solicitar a la directora de la FGUCM para tratar los puntos 5, 6, 8, 9 y 10 (solicitados por Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer) del orden del día de la última reunión de pleno celebrada el día 21 de abril de 2015 con la directora del CCEE y sendas direcciones de la FGUCM y CCEE y el Comité de Empresa.

7-Visado del escrito dirigido a la directora de la FGUCM solicitando la reunión conjunta, mencionada en el punto 1, para tratar los puntos 5, 6, 8, 9 y 10 del orden del día de la reunión de pleno del día 21 de abril de 2015 citada arriba.

8- Contabilidad de las 1) horas de permanencia en el centro y 2) para preparación, aplicación y corrección de test de nivelación global de los alumnos realizada por los profesores del CCEE.

9- Aplicación a los profesores del CCEE del complemento de desarrollo y perfeccionamiento profesional. Artículos 21, 29, 34 (disposición segunda) del VII Convenio de Enseñanzas no regladas. (Se adjunta)

10- Invitación al nuevo presidente y secretario del patronato para tratar algunos asuntos que surgieron de las reuniones con los candidatos a rector.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el acta de la reunión anterior con seis votos a favor y tres en contra. Se adjunta documento explicativo de voto en contra. A petición de uno de los miembros del comité que vota en contra, se adjunta documento explicativo del sentido de su voto.
2. Definir la naturaleza jurídica de la FGUCM con el nuevo rector. Plantear esta cuestión a la Dirección de la FGUCM, para obrar en consecuencia. El Grupo Independiente aporta a los miembros del comité hoja del



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

inventario de entes del sector público (INVENTE) que refleja la clasificación de la Fundación General como fundación del sector público (se adjunta documento). Se acuerda buscar, dentro de esta clasificación, las mejores opciones para los trabajadores de la Fundación y trasladar el asunto de la definición de la naturaleza jurídica a la próxima reunión con la dirección/gerencia de la Fundación. Asimismo, se acuerda plantear el tema en la reunión que se mantenga con el nuevo rector de la Universidad.

3. Al no haber voluntarios para Los Cursos de Verano y al no haber cumplido la Dirección el protocolo de información, se acuerda por unanimidad tratar el asunto con el gerente puesto que el acuerdo por el que se aprueba el calendario laboral 2015 (en el que se describe el sistema de compensación de horas extraordinarias) no puede ser objeto de “modificaciones unilaterales”.
4. Solicitar a la Dirección que se cumpla el acuerdo alcanzado con Mercedes Molina de excluir de la masa laboral de la FGUCM a los trabajadores de la OTRI y a los periodistas, dado que sus puestos se desempeñan para la UCM. Por unanimidad.
Informar al trabajador que ha planteado la pregunta.
5. Se acuerda redactar un escrito a la dirección solicitando que se creen los cauces necesarios para que los trabajadores reciban formación continua e incluir los asuntos pendientes en próxima reunión con el gerente. Por unanimidad.
6. Invitar a los representantes de los profesores del CCEE a la reunión Dirección FGUCM – Dirección CCEE – Comité. Con 6 votos a favor y tres abstenciones.



COMITÉ DE EMPRESA

FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

7. Se visa el escrito y se aprueba por unanimidad con las correcciones sugeridas.
8. Solicitar a la Dirección del CCEE que se establezca un coeficiente para el cómputo de horas presenciales de los docentes del CCEE. Se adjunta documentación. Se añade al escrito del punto 7. Por unanimidad
9. Solicitar al Gerente mediante un escrito que se aplique el CPP (complemento de perfeccionamiento profesional) a los profesores del CCEE.
10. Por unanimidad, cursar la invitación.

Se da por terminado el pleno a las 13,30.

PRESIDENTA

María Isabel Rodríguez Villa